

# HOJA DE VIDA CANDIDATOS CUERPOS COLEGIADOS 2024

Fotografía del  
postulante

## NOMBRES:

## APELLIDOS:

Tipo de Identificación CC\_\_\_ CE\_\_\_ PAS\_\_\_

Número de Documento: \_\_\_\_\_

Lugar de Expedición: \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

## ESTE DOCUMENTO DEBE:

- *Diligenciarse con letra legible.*
- *Sin tachones, ni enmendaduras.*
- *Utilizar lapicero color negro.*
- *La información debe diligenciarse en su totalidad. (Si no hay respuesta escribir N/A).*
- *Colocar foto tamaño documento (3 x 4 cm).*

## Postulación

Cuerpo colegiado para el que se postula:

Consejo de Administración: \_\_\_

Junta de Vigilancia: \_\_\_

Comité de Apelaciones: \_\_\_

## CONTACTO



## FORMACIÓN

Año \_\_\_\_\_ Título \_\_\_\_\_

Institución \_\_\_\_\_

Año \_\_\_\_\_ Título \_\_\_\_\_

Institución \_\_\_\_\_

Año \_\_\_\_\_ Título \_\_\_\_\_

Institución \_\_\_\_\_

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

Desde: 00/00/0000

Hasta: 00/00/0000

(Ciudad-País)

**NOMBRE DE LA EMPRESA:**

Cargo:

Principales Funciones:

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

Desde: 00/00/0000

Hasta: 00/00/0000

(Ciudad-País)

**NOMBRE DE LA EMPRESA:**

Cargo:

Principales Funciones:

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

Desde: 00/00/0000

Hasta: 00/00/0000

(Ciudad-País)

**NOMBRE DE LA EMPRESA:**

Cargo:

Principales Funciones:

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

**AUTORIZACIÓN MANEJO DE DATOS PERSONALES:** Autorizo el uso de mis datos personales registrados en la presente hoja de vida, con el fin de que sean evaluadas mis competencias para la postulación de cargos de cuerpos colegiados Finecoop.

\_\_\_\_\_  
**Firma**



ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y MANEJO DE LA  
INFORMACIÓN PARA POSTULANTES  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN / JUNTA DE VIGILANCIA  
GER-FO-21/v00

### I. IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE

YO \_\_\_\_\_, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, domiciliado en la ciudad de \_\_\_\_\_, postulante y/o candidato a \_\_\_\_\_ de la **COOPERATIVA ENERGÉTICA DE AHORRO Y CRÉDITO – FINECOOP**, quien en adelante se identificará como **EL ASPIRANTE**.

### II. CONSIDERACIONES

1. Que el **ASPIRANTE** se ha postulado a ser miembro de \_\_\_\_\_ de la **COOPERATIVA ENERGÉTICA DE AHORRO Y CRÉDITO - FINECOOP**, y por lo tanto se ha comprometido durante el proceso de elección y si fuere elegido a cumplir rigurosamente con los mandatos establecidos en el Estatuto de la Entidad Solidaria, y las demás normas establecidas al interior de la Cooperativa.
2. De conformidad con lo anterior y con el propósito de proteger la Información Confidencial que la **COOPERATIVA ENERGÉTICA DE AHORRO Y CRÉDITO - FINECOOP** entregará al **ASPIRANTE**, con el fin de que pueda ejecutar las funciones establecidas, es menester suscribir el presente acuerdo de confidencialidad y manejo de la información:

### III. ESTIPULACIONES

#### 1. OBJETO

El objeto del presente acuerdo de confidencialidad y manejo de la información es establecer los términos que rigen el uso y la protección de la información que le entregará la **COOPERATIVA ENERGÉTICA DE AHORRO Y CRÉDITO - FINECOOP** al **ASPIRANTE**

En consecuencia **EL ASPIRANTE** se obliga a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar, comunicar, utilizar y/o emplear ninguna información visual, escrita o verbal de carácter técnico o comercial con persona natural o jurídica, en su favor o en el de terceros, que reciba de la **COOPERATIVA ENERGÉTICA DE AHORRO Y CRÉDITO - FINECOOP** y a mantenerla de manera confidencial y privada y a proteger dicha información para evitar su divulgación no autorizada, ejerciendo sobre esta el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger información confidencial de su propiedad.

#### 2. DEFINICIONES

##### a. INFORMACION CONFIDENCIAL

El término "Información Confidencial" hace referencia a cualquier información técnica, comercial y estratégica, y en general, cualquier información relacionada con las operaciones de negocios presentes y futuros, o condiciones operacionales, administrativas y financieras de la **COOPERATIVA ENERGÉTICA DE AHORRO Y CRÉDITO - FINECOOP**, de sus asociados o usuarios, bien sea que dicha información sea escrita, oral o visual, la cual haya sido catalogada, marcada o anunciada como confidencial por cualquiera de ellas. Adicionalmente, cualquier información suministrada con posterioridad a la celebración del presente Acuerdo se considerará como confidencial y estará sujeta a los términos del mismo.

Se exceptúan de lo anterior los siguientes eventos:

- (i) Que haya sido de dominio público, o que sea publicada sin que medie ninguna acción y/o intervención de **EL ASPIRANTE**.





ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y MANEJO DE LA  
INFORMACIÓN PARA POSTULANTES  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN / JUNTA DE VIGILANCIA  
GER-FO-21/v00

**DE AHORRO Y CRÉDITO - FINECOOP**, de la información, o al momento de la determinación de **EL ASPIRANTE** de que ya no necesita dicha información.

## 6. PROPIEDAD

Toda información confidencial de la **COOPERATIVA ENERGÉTICA DE AHORRO Y CRÉDITO - FINECOOP** y/o de sus clientes, es propiedad de aquella, y se revela únicamente con el propósito de facilitar a **LAS PARTES** el desarrollo de los temas de que trata este Acuerdo, esto es el ejercicio de las funciones conferidas como **ASPIRANTE** y/o posterior miembro de \_\_\_\_\_ de la Cooperativa.

La información confidencial de la **COOPERATIVA ENERGÉTICA DE AHORRO Y CRÉDITO - FINECOOP**, deberá ser tratada como tal y resguardada bajo este aspecto por **EL ASPIRANTE**, a partir de la fecha en que se entregue o se elabore la información.

**EL ASPIRANTE** y/o posterior miembro de \_\_\_\_\_ de la Cooperativa no adquirirá derechos de propiedad o disposición respecto de la información suministrada por la **COOPERATIVA ENERGÉTICA DE AHORRO Y CRÉDITO - FINECOOP**.

## 7. CUSTODIA

**EL ASPIRANTE** y/o posterior miembro de \_\_\_\_\_ de la Cooperativa garantiza que aplicará las medidas de seguridad razonables para evitar la divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial o patentada y acepta que protegerá la información de la **COOPERATIVA ENERGÉTICA DE AHORRO Y CRÉDITO - FINECOOP** y/o de sus asociados, de manera indefinida.

## 8. RESPONSABILIDAD

La violación de la confidencialidad o el uso indebido de la información se considerarán falta grave a luz de lo estipulado en el Estatuto de la **COOPERATIVA ENERGÉTICA DE AHORRO Y CRÉDITO - FINECOOP**, por tanto, la cooperativa, podrá tomar las medidas disciplinarias del caso en contra de **EL ASPIRANTE** que divulgue o haga uso indebido de tal información.

## 9. NO - OTORGAMIENTO DE DERECHOS

La entrega de información, sea confidencial o no, no concede, ni expresa, ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas comerciales, patentes, derechos de autor o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual.

**EL ASPIRANTE** debe observar y cumplir todas las normas legales y regulaciones de cualquier orden, en lo relativo a las discusiones y al uso adecuado de cualquier tipo de información que se obtenga como resultado de este Acuerdo.

## 10. DISPOSICIONES VARIAS

- (a) **Ley Reguladora:** Este Acuerdo debe ser realizado, interpretado y ejecutado de acuerdo con la normatividad cooperativa.
- (b) **Vigencia de las Obligaciones:** Las restricciones y obligaciones de este Acuerdo estarán vigentes de manera indefinida.
- (c) **Copias:** Este Acuerdo consta en dos ejemplares originales, cada una de ellas con el mismo tenor.



ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y MANEJO DE LA  
INFORMACIÓN PARA POSTULANTES  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN / JUNTA DE VIGILANCIA  
GER-FO-21/v00

- (d) **Disposiciones Inválidas:** Si alguna de las disposiciones de este Acuerdo llegare a ser ilegal, inválida o sin vigor bajo las leyes presentes o futuras, dicha disposición deberá excluirse, y este Acuerdo deberá, al alcance posible y sin destruir su propósito, ser realizado y ejecutado como si dicha disposición ilegal, inválida o sin vigor, no hubiera hecho parte del mismo y las restantes disposiciones aquí contenidas deberán conservar el mismo valor y efecto y no deben ser afectadas por la disposición ilegal, inválida o sin vigor.
- (e) **Las partes** acuerdan que de mutuo consenso podrán agregar puntos o elementos adicionales que aseguren la confidencialidad de la información, en cualquier momento, pero para que surtan efecto deberán ser por escrito, y deberán contar con la firma de todas las partes.

### 11. INTEGRALIDAD

Este Acuerdo representa el Acuerdo Total entre las partes con respecto al asunto del objeto del mismo, reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquier otro, verbal o escrito, celebrado por las mismas partes y con el mismo objeto, y puede modificarse únicamente mediante acuerdo suscrito entre las partes, en los términos previstos en el presente Acuerdo de Confidencialidad y Manejo de la Información.

En señal de asentimiento se suscribe el presente documento en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor a los \_\_\_\_\_ ( ) días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2024.

#### EL ASPIRANTE;

\_\_\_\_\_

C.C. N° \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



**CERTIFICACION PARA POSTULACION AL CONSEJO DE ADMINISTRACION / JUNTA DE VIGILANCIA / COMITÉ DE APELACIONES**  
**GER-FO-16/v01**

Ciudad y fecha diligenciamiento dd/mm/aa:

Marque con una X el estamento al que se postula:

Consejo de Administración : \_\_\_\_\_

Junta de Vigilancia : \_\_\_\_\_

Comité de apelaciones : \_\_\_\_\_

**DATOS GENERALES DEL CANDIDATO**

**Nombres y Apellidos del Candidato**

**N° documento de identidad**

**C.C.**

Periodo al que se postula :

Marque con una X su expresa manifestación de aceptación sólo en las preguntas del estamento al que se postula

De acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente y en el Estatuto de la Cooperativa Energética de Ahorro y Crédito FINECOOP, manifiesto expresamente lo siguiente:

<b>CANDIDATO AL CONSEJO DE ADMINISTRACION</b>	Que conozco las funciones del Consejo de Administración establecidas en el Estatuto de Finecoop :	
	Que conozco las responsabilidades y deberes del Consejo de Administración establecidas en el Estatuto de Finecoop:	
	Que conozco las prohibiciones y el régimen de inhabilidades e incompatibilidades como miembro del Consejo de Administración :	

<b>CANDIDATO A LA JUNTA DE VIGILANCIA</b>	Que conozco las funciones de la Junta de Vigilancia establecidas en el Estatuto de Finecoop :	
	Que conozco las responsabilidades y deberes de la Junta de Vigilancia establecidas en el Estatuto de Finecoop :	
	Que conozco las prohibiciones y el régimen de inhabilidades e incompatibilidades como miembro de la Junta de Vigilancia :	

<b>COMITÉ DE APELACIONES</b>	Que conozco las funciones del Comité de Apelaciones establecidas en el Estatuto de Finecoop :	
------------------------------	---	--

En constancia se firma en \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

**FIRMA DEL CANDIDATO**

**C.C. #**



## AUTORIZACIÓN DE CONSULTA EN CENTRALES DE RIESGO Y ENTES DEL ESTADO

GER-FO-20/v00

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 8 de la Ley 1266 de 2008 y al Estatuto de Finecoop donde se indican los requisitos para ser miembro de: Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Apelaciones, autorizo de manera voluntaria, expresa, previa, libre, espontánea, inequívoca, específica e irrevocable a la **COOPERATIVA ENERGETICA DE AHORRO Y CREDITO - FINECOOP, identificada con NIT. 890201054-1** a consultar, solicitar, suministrar, toda información que se refiera a mi comportamiento crediticio, financiero y comercial, de servicio y de terceros países de la misma naturaleza a la Central de Información – TRANSUNION S.A. o a quien represente sus derechos. Igualmente los autorizo a la consulta de listas informativas de cualquier otra entidad que maneje bases de datos.

La autorización faculta a FINECOOP, entidad encargada del manejo de datos comerciales, datos personales ante entidades de consulta de bases de datos o ante cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los fines legalmente definidos para este tipo de entidades domiciliadas en Colombia o en el exterior, sean personas naturales o jurídicas, colombianas o extranjeras; así como también para que FINECOOP pueda solicitar información sobre mis relaciones comerciales con terceros o con el sistema financiero y para que los datos sobre mi sean procesados para el logro del propósito de la central y puedan ser circularizados o divulgados con fines comerciales.

Dicha autorización previa y expresa podrá ser otorgada de manera física mediante carta escrita o a través de medios electrónicos, como el correo electrónico y/o mensajes de texto, siempre y cuando se cumpla con la normatividad vigente.

Se firma en la Ciudad de Bucaramanga a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Cedula: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_

Celular \_\_\_\_\_ Fijo \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

